



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) busca resolver la baja inserción laboral femenina para el grupo etario entre 25 y 59 años de edad con alta vulnerabilidad socioeconómica. Para esto, el programa entrega un aporte monetario, que forma parte del Ingreso Ético Familiar, pagado directamente a las mujeres trabajadoras que hayan postulado y que cumplan los requisitos de acceso, y a sus empleadores. El SENCE calcula el monto del subsidio en base a la información proveniente de las cotizaciones previsionales de la trabajadora, más la información de renta y aplica el porcentaje establecido en la normativa para cada uno de los tramos de renta. El Bono es anual, se calcula de acuerdo a las rentas del año calendario (enero a diciembre), no obstante la trabajadora podrá solicitar anticipos mensuales (provisionales) los cuales luego serán reliquidados en el cálculo anual. Posterior a la determinación de beneficiarias, se realiza el proceso de concesión a los empleadores que cumplan requisitos de pago de cotizaciones previsionales y que tengan dentro de sus trabajadoras mujeres beneficiarias del programa.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mujeres en situación de vulnerabilidad entre 25 a 59 años se insertan en el campo laboral formal

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2012

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

Evaluación Ex-Post:

- 2016: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Suficiente.

Otras evaluaciones: Si

- 2020: Sence Unidad de Estudios, Satisfacción.

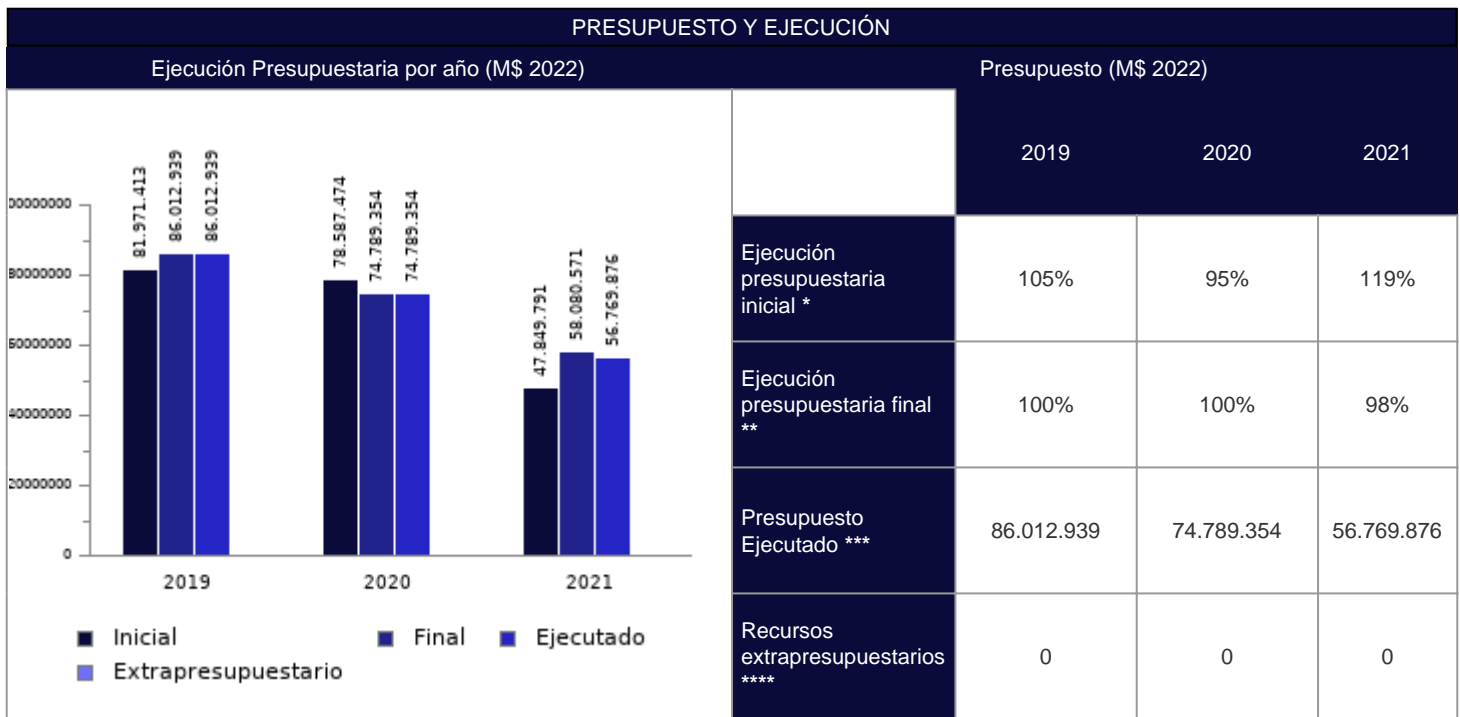
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa presenta sobre ejecución inicial, no obstante en la sección de observaciones detalla el motivo de las reasignaciones presupuestarias.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento.</li> </ul>	Los indicadores del programa están correctamente formulados, sin embargo no se justifica oportunamente el empeoramiento en el resultado del indicador complementario 1.
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

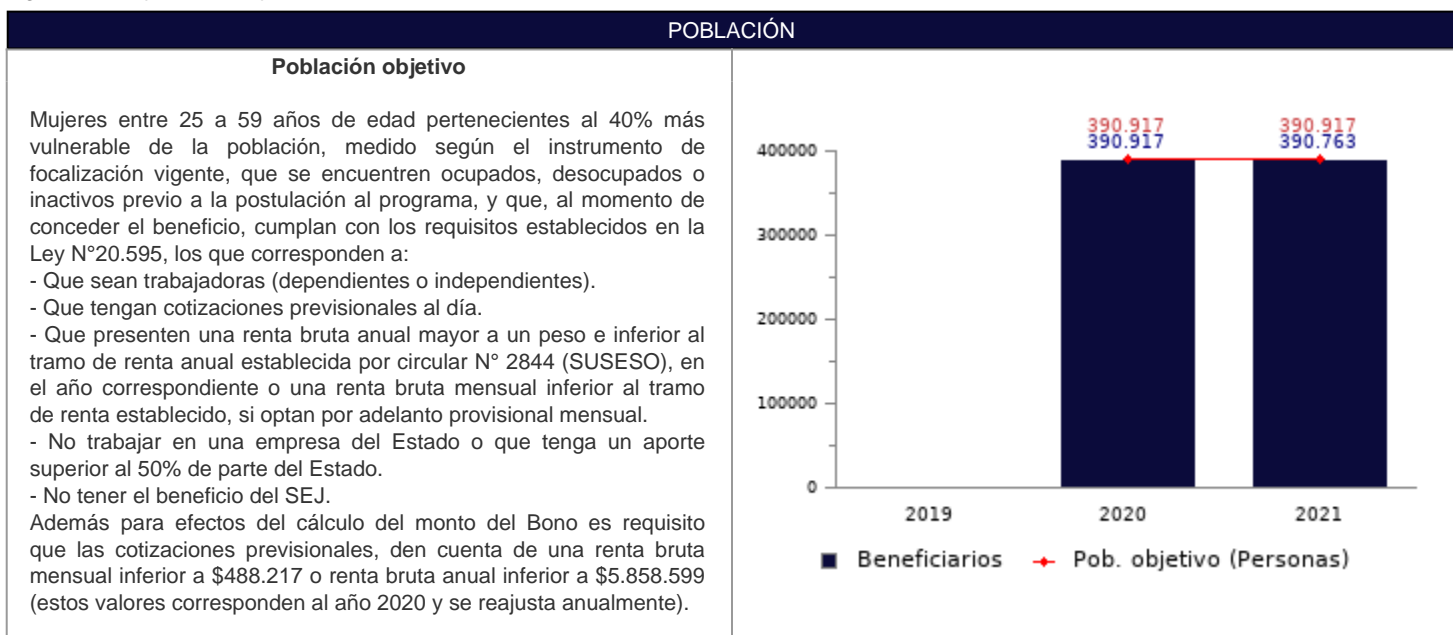
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	6.513
24 (Transferencias Corrientes)	56.763.363
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>56.769.876</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	697.522
Tarapacá	852.598
Antofagasta	1.383.213
Atacama	825.420

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	2.242.846
Valparaíso	6.408.153
Libertador General Bernardo OHiggins	3.692.566
Maule	4.197.761
Bíobío	4.484.732
Ñuble	1.724.381
La Araucanía	3.447.482
Los Ríos	1.247.642
Los Lagos	2.781.455
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	303.438
Magallanes y Antártica Chilena	500.880
Metropolitana de Santiago	21.421.742
Nivel central	109.992
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>56.321.821</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
223,1	191,3	145,3

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

#### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Subsidio Trabajadora (Personas que recibieron el subsidio.)	82.323.955	71.925.122	54.135.585	385.598	390.917	390.763	213,5	184,0	138,5
Subsidio Empleador (Empleadores que recibieron el subsidio.)	0	2.439.836	2.186.236	0	802	1.329	N/A	3.042,2	1.645,0
Gasto administrativo	3.688.984	424.395	448.055						
<b>Total</b>	<b>86.012.939</b>	<b>74.789.354</b>	<b>56.769.876</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

#### INDICADORES

##### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Densidad de cotizaciones	$(N^{\circ} \text{ total de beneficiarias en el año t que presentan una densidad de cotizaciones mayor respecto de la densidad de cotizaciones presentada el año t-1} / \text{Total de beneficiarias en el año t}) * 100$	25%	24%	26%
Porcentaje de usuarios nuevos en el año t que comienzan a cotizar en el año t	$(N^{\circ} \text{ total de usuarios nuevos en el año t que comienzan a cotizar en el año t y no presentaban cotizaciones en el año t-1} / \text{Total de usuarios nuevos en el año t}) * 100$	5%	5%	8%

##### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de trabajadores que evalúan con nota 6 o 7 el aporte al presupuesto familiar realizado con el subsidio año t-1	$(N^{\circ} \text{ de usuarias del año t-1 que evalúa con nota 6 o 7 el aporte al presupuesto familiar realizado por el subsidio, medido en el año t} / \text{Total de usuarias del año t-1 que responde la encuesta de satisfacción en el año t}) * 100$	72%	72%	66%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

Porcentaje de pagos de subsidios a empresas realizados en tiempo oportuno en el año t	(Nº total de pagos de subsidios a empresas realizados en tiempo oportuno en el año t / Total de pagos realizados a empresas en el año t)*100	83%	83%	83%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación
---	--	-----	-----	-----	----------------------------	--------	---------------

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación, Seguridad social**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** El presupuesto inicial en 2021 contempló una rebaja respecto del presupuesto en 2020 considerando que dicho año se registró una subejecución presupuestaria dada la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Garantizado, IMG (que atendió a parte de la población objetivo del BTM). No obstante, el desempeño del beneficio llevó a requerir un incremento presupuestario de M\$ 9.602.759, lo que se registró mediante el Decreto 1372 de Hacienda del 30 de julio de 2021. En ambos casos (inicial y vigente al 4to trimestre) se suma el aporte del subtítulo 21 del Programa 01 de la Subsecretaría de Servicios Sociales. Respecto del presupuesto inicial de 2022, se consideran M\$ 63.055.482 en la asignación 454 del programa presupuestario 15 05 01, "Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - Empleo", del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, toda vez que la Ley de Presupuestos 2022 suprimió la asignación 021 del Programa 05 de MDSF.

- **Ejecución presupuestaria:** Conforme la última rendición financiera (y corregida) de SENCE, los recursos ejecutados fueron menores al monto transferido por la Subsecretaría (M\$53.278.922 vs. M\$54.509.159, respectivamente, con 97,7% de ejecución, correspondiendo la diferencia a reintegros a Tesorería). Con esto, los recursos efectivamente ejecutados al 4to trimestre fueron M\$53.285.035 (M\$ 52.864.484 + M\$ 414.438, en bonos entregados y gastos administrativos de SENCE con cargo a los recursos transferidos; más los M\$ 6.113, aportados por el subtítulo 21 del programa 01 para el financiamiento de RRHH:

El monto ejecutado por SENCE es menor al año 2020, entre otros factores, por el impacto del pago del Ingreso Mínimo Garantizado (toda trabajadora que recibía BTM y postuló al IMG teniendo derecho al pago de éste último beneficio, solo recibió el saldo a favor entre el monto calculado de IMG y el monto calculado de BTM (pago anual en base a rentas 2020 y a los pagos IMG 2020), conforme las reglas de cálculo vigentes.

- **Gastos administrativos:** En lo referido a los gastos en RRHH financiados con el programa 01 de MDSF, la fracción de HH destinadas por la

profesional encargada disminuyeron respecto de 2020, toda vez que asumió otras tareas asociadas a la ejecución de otra prestación monetaria (IFE).

- **Otro(s):** El informe de ejecución presupuestaria al 4to trimestre de DIPRES para 2021, elaborado en base a SIGFE, da cuenta que la Subsecretaría de Servicios Sociales ejecutó el 100% de recursos de la asignación 021 del Programa 05, con su transferencia a SENCE. El 97,7% de ejecución respecto del Presupuesto Final reportado, considera la subejecución de SENCE por las razones expuestas en la observación anterior.

Finalmente señalar que desde 2022, el programa "Bono al Trabajo de la Mujer" será ejecutado y reportado solo por SENCE.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.